

INFORME DE ACTIVIDADES

COMISIÓN DE INNOVACIÓN E INFORMÁTICA

INFORME DE ACTIVIDADES DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026



1. Integración de la Comisión de Innovación e Informática.

En fecha cuatro (4) de noviembre de dos mil veintidós (2022), el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila aprobó el Acuerdo IEC/CG/079/2022, relativo a la integración de las Comisiones y Comités del máximo órgano de dirección de este Instituto, entre las cuales se encuentra la Comisión Temporal de Innovación Electoral.

El catorce (14) de noviembre de dos mil dieciocho (2018), mediante el Acuerdo IEC/CG/165/2018 del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, se aprobó la designación de la persona que sería Titular de la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral, con fundamento en los artículos 41, apartado c), 116 fracción IV, incisos b) y c), numerales 1 y 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 4, 6, 27, 30 inciso h), numeral 3, 98, 99, 104, numeral 1, incisos a) y r), de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, designándose al Ing. Jorge Gallegos Valdés.

El día veintiséis (26) de diciembre de dos mil veintitrés (2023) fue publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza el Decreto 676, mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza. En virtud de dicho decreto, la Comisión Temporal de Innovación Electoral adquirió el carácter de permanente, adoptando la denominación de **Comisión de Innovación e Informática**.

De conformidad con el Acuerdo IEC/CG/139/2025, relativo a la integración de Comisiones y Comités, se realizó un ajuste en la conformación de las mismas, incluyendo a la Comisión de Innovación e Informática, quedando integrada de la siguiente manera:

Integrantes del Consejo General	Secretaría Técnica
Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez	Titular de la Dirección Ejecutiva de Innovación e Informática Ing. Jorge Gallegos Valdés
Mtra. Patricia Guadalupe Gonzalez Mijares	
Mtro. Marco Antonio Yeverino Rodríguez	

En este contexto, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 354, numeral 1, del Código Electoral, así como por el artículo 21 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila, que establece que la presidencia de las Comisiones será determinada mediante el voto de sus integrantes, en sesión Extraordinaria celebrada el trece (13) de noviembre de dos mil veinticinco (2025) se designó a la Mtra. Patricia Guadalupe González Mijares como Presidenta de la Comisión de Innovación e Informática.



En consecuencia, la Comisión quedó formalmente integrada conforme a lo antes señalado.

2. Introducción.

Las principales actividades que desarrolla la Comisión de Innovación e Informática son las siguientes:

- I. Seguimiento a la instrumentación del Programa de Resultados Electorales Preliminares y conteo rápido, conforme al acuerdo de su creación IEC/CG/163/2018 de fecha catorce (14) de noviembre de dos mil dieciocho (2018);
- II. Mantener la mejora y actualización de las urnas electrónicas con que cuenta el Instituto;
- III. Apoyar a las distintas áreas del Instituto en la elaboración de aplicaciones que faciliten la ejecución de sus funciones;
- IV. Realizar las actividades necesarias para la celebración de elecciones con urna electrónica que le sean solicitadas al Instituto;
- V. Construcción, actualización y mantenimiento del sitio oficial de internet del Instituto en coordinación permanente con la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública;

3. Marco legal.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, Reglamento de Elecciones, Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila; y demás disposiciones aplicables que de ellas emanen.

4. Atribuciones de la Comisión de Innovación e Informática:

- a) Ser la instancia encargada del seguimiento, supervisión e instrumentación de los Programas de Resultados Electorales Preliminares y Conteos Rápidos que se realicen;
- b) Dar seguimiento a la actualización, mejora y utilización de la urna electrónica;
- c) Proponer al Consejo General todos aquellos acuerdos que resulten necesarios con motivo de los Programas de Resultados Electorales Preliminares y, en su caso, de Conteos Rápidos que se implementen;
- d) Supervisar que los sistemas informáticos con los que cuente el Instituto operen correctamente;



- e) Proponer la utilización de nuevas tecnologías informáticas, así como la mejora continua de las existentes;
- f) Establecer las reglas, políticas, procedimientos y estándares necesarios en materia de seguridad informática y continuidad de los sistemas y servicios informáticos institucionales;
- g) Establecer un mecanismo para la difusión inmediata en el Consejo General, de los resultados preliminares de las elecciones, para este efecto se dispondrá de un sistema de informática para recabar los resultados preliminares. Al sistema que se establezca tendrán acceso en forma permanente los consejeros y representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General, y
- h) Las demás que le confiera el Consejo General, el Código Electoral y las demás disposiciones aplicables.

5. Relación de sesiones ordinarias de la Comisión de Innovación e Informática correspondientes al segundo trimestre de 2026.

Número de Sesión	Fecha	Hora
Sesión Ordinaria #1	27 de abril de 2026	13:42 hrs.
Sesión Ordinaria #2	25 de mayo de 2026	10:05 hrs.
Sesión Ordinaria #3	25 de junio de 2026	10:28 hrs.

6. Relación de sesiones extraordinarias de la Comisión de Innovación e Informática correspondientes al segundo trimestre de 2026.

Número de Sesión	Fecha	Hora
Sesión Extraordinaria #1	8 de abril de 2026	10:19 horas

7. Asistencia de las y los integrantes de la Comisión de Innovación e Informática a las sesiones ordinarias en el segundo trimestre de 2026.



Consejerías Electorales	Sesión 1 27/04/2026	Sesión 2 25/05/2026	Sesión 3 25/06/2026
Mtra. Patricia Guadalupe González Mijares	✓	✓	✓
Mtro. Marco Antonio Yeverino Rodríguez	✓	✓	✓
Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez	✓	✓	✓
Secretaría Técnica			
Ing. Jorge Gallegos Valdés	✓	✓	✓

8. Asistencia de las y los integrantes de la Comisión de Innovación e Informática a las sesiones extraordinarias en el segundo trimestre de 2026.

Consejerías Electorales	Sesión 1 08/04/2026
Mtra. Patricia Guadalupe González Mijares	✓
Mtro. Marco Antonio Yeverino Rodríguez	✓
Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez	✓
Secretaría Técnica	
Ing. Jorge Gallegos Valdés	✓

9. Relación de los asuntos analizados en las sesiones ordinarias de la Comisión de Innovación e Informática.



Número de sesión	Asuntos analizados
Sesión Ordinaria No. 1 27 de abril de 2026.	1. Presentación y, en su caso, aprobación de los proyectos de actas de las sesiones de la Comisión de Innovación e Informática, correspondientes a: • Sesión Ordinaria celebrada el 28 de marzo de 2026. • Sesión Extraordinaria celebrada el 8 de abril de 2026. 2. Informe sobre las actividades realizadas para el desarrollo de la herramienta informática (Sistema de Cómputos Electorales). 3. Proyecto de Acuerdo mediante el cual se aprueban las fechas de ejecución de los simulacros del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), para el Proceso Electoral Local Ordinario 2025-2026 4. Informe del Primer Trimestre de 2026 de la Comisión de Innovación e Informática.
Sesión Ordinaria No. 2 25 de mayo de 2026.	1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la sesión de la Comisión de Innovación e Informática, correspondientes a: • Sesión Ordinaria celebrada el 27 de abril de 2026. 2. Informe sobre las actividades realizadas por la Dirección Ejecutiva de Innovación e Informática, correspondiente al mes de mayo de 2026. 3. Informe sobre los Difusores del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) 2026.
Sesión Ordinaria No. 3 25 de junio de 2026	1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la sesión de la Comisión de Innovación e Informática, correspondiente a: • Sesión Ordinaria celebrada el 25 de mayo de 2026. 2. Informe sobre los Sistemas Informáticos implementados en el Proceso Electoral 2025-2026.



10. Relación de los asuntos analizados en la sesión extraordinaria de la Comisión de Innovación e Informática.

Número de sesión	Asuntos analizados
Sesión Extraordinaria No. 1 8 de abril de 2026.	1. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo mediante el cual se emite la convocatoria para participar como difusor oficial del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para el Proceso Electoral Local Ordinario 2025-2026. 2. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo mediante el cual se modifica el Proceso Técnico Operativo para la instrumentación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), para el Proceso Electoral Local Ordinario 2025-2026.

11. Participación de las y los integrantes de la Comisión de Innovación e Informática durante la Jornada Electoral, en el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y en los Cómputos Electorales

En el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2025-2026, las y los integrantes de la Comisión de Innovación e Informática participaron, desde sus respectivos ámbitos de responsabilidad, en las actividades de seguimiento y supervisión vinculadas con los sistemas informáticos institucionales y, particularmente, con la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), durante la Jornada Electoral celebrada el siete (7) de junio de dos mil veintiséis (2026).

En el desarrollo de la sesión permanente de seguimiento a la Jornada Electoral del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, se contó con la participación de las y los integrantes de la Comisión, quienes dieron seguimiento a las actividades relacionadas con la puesta en operación del PREP, así como a los procedimientos técnicos y de seguridad implementados para garantizar la integridad, seguridad, confiabilidad y transparencia de la información generada durante las distintas etapas de su operación.

En este contexto, la Mtra. Patricia Guadalupe González Mijares, Presidenta de la Comisión de Innovación e Informática y Consejera Electoral, realizó ante el Consejo General una exposición relativa a las características, objetivos y funcionamiento del PREP 2026, destacando que este constituye un mecanismo de información electoral de carácter estrictamente preliminar e informativo, cuyo propósito es



proporcionar información oportuna sobre los resultados electorales preliminares a las autoridades electorales, partidos políticos, candidaturas, medios de comunicación y ciudadanía, bajo principios de seguridad, transparencia, confiabilidad, credibilidad e integridad.

Asimismo, informó sobre la infraestructura y los mecanismos dispuestos para la operación del programa, entre los que se encuentran los Centros de Captura y Verificación (CCV), los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD) y la participación del personal responsable de las distintas fases del proceso, así como la utilización de la aplicación PREP Casilla para la transmisión de imágenes de las actas desde las casillas electorales.

Como parte del procedimiento de inicio de operaciones del PREP, la Comisión de Innovación e Informática como parte también del Consejo General realizó la verificación de que los componentes, programas, configuraciones y códigos previamente auditados correspondieran con aquellos que serían utilizados durante la operación del programa. De igual manera, se verificó que las bases de datos y el sitio de publicación no contaran con información relativa a resultados electorales preliminares previa al inicio de operaciones, dejando constancia de que las bases de datos se encontraban en cero.

El procedimiento de apertura y puesta en operación contó con la participación del tercero encargado de auxiliar en la implementación y operación del PREP (Informática Electoral), así como con la presencia del Ente Auditor (Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey), del Comité Técnico Asesor del PREP (COTAPREP) y de la persona titular de la Dirección Ejecutiva de Innovación e Informática (en su carácter de Secretario Técnico de la Comisión), además de la atestiguación de la persona titular de la Notaría Pública designada para tal efecto.

Durante esta etapa, se llevaron a cabo procedimientos técnicos para la obtención de los códigos de integridad (hashes) de los componentes que integran el sistema informático del PREP, así como la consulta y descarga de la base de datos generada al momento de la apertura del sistema, con el objeto de corroborar que no existieran actas recibidas ni resultados registrados con anterioridad al inicio de su operación. La información generada como resultado de estos procedimientos quedó disponible para su revisión y constancia por parte de las instancias correspondientes.

Una vez habilitado el sitio de publicación del PREP, las y los integrantes de la Comisión de Innovación e Informática dieron seguimiento a la publicación de los resultados preliminares y a la actualización periódica de la información, verificando la funcionalidad de los distintos apartados del sitio de publicación, así como la consulta de resultados por distrito electoral, partido político, candidatura, sección y casilla, además de la disponibilidad de las imágenes digitalizadas de las actas procesadas.



De igual manera, se dio seguimiento a la actualización de la base de datos y del sitio de publicación de resultados, así como a la replicación de la información mediante los difusores oficiales autorizados.

Como parte de las actividades de supervisión, se estableció continuar con la verificación de los códigos de integridad del sistema informático una vez alcanzado el porcentaje de avance previsto, con la finalidad de corroborar que, durante la operación, se mantuviera el uso de los componentes previamente auditados.

En cuanto a las intervenciones realizadas por las y los integrantes de la Comisión durante la sesión permanente del Consejo General, cabe precisar que estas se efectuaron en su carácter de Consejeras y Consejero Electorales, y se vinculan con su participación institucional como integrantes de la Comisión de Innovación e Informática, sin que ello implique que los posicionamientos expresados hayan sido emitidos formalmente en representación de la Comisión.

En este sentido, la Mtra. Patricia Guadalupe González Mijares, en su carácter de Consejera Electoral e integrante del Consejo General, durante su intervención en la sesión permanente del Consejo General, destacó que la democracia requiere no solo ser enunciada, sino también trabajada, defendida y ejercida por la ciudadanía. Reconoció la participación de las y los coahuilenses, particularmente de las juventudes, así como la labor de las representaciones de los partidos políticos, las personas funcionarias de las mesas directivas de casilla, observadoras electorales, capacitadoras y supervisoras electorales, autoridades de seguridad y educación pública, medios de comunicación y personal del Instituto Nacional Electoral y del Instituto Electoral de Coahuila. Asimismo, resaltó la importancia de la participación ciudadana y de la construcción colectiva de la democracia, señalando que la elección constituye un mecanismo legítimo, pacífico y transparente para la expresión de la voluntad ciudadana.

Por su parte, la Mtra. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez, Consejera Electoral e integrante de la Comisión de Innovación e Informática, durante su intervención en la sesión permanente del Consejo General, destacó la responsabilidad del Instituto Electoral de Coahuila en la organización de la Jornada Electoral y en la garantía de los principios rectores de la función electoral. Reconoció el trabajo realizado por las autoridades electorales, las personas funcionarias de las mesas directivas de casilla, supervisoras y capacitadoras electorales, así como por los 16 Comités Distritales Electorales. Asimismo, hizo referencia a las modalidades de votación implementadas durante el proceso electoral y a la instalación de las casillas especiales. Finalmente, invitó a la ciudadanía a ejercer su derecho al voto y a dar seguimiento a los resultados electorales preliminares a través del PREP y sus difusores oficiales.

Asimismo, el Mtro. Marco Antonio Yeverino Rodríguez, Consejero Electoral e integrante de la Comisión de Innovación e Informática, durante su intervención en la sesión permanente, reconoció el trabajo realizado por las áreas ejecutivas y unidades técnicas del Instituto Electoral de Coahuila,



así como por el personal desplegado en campo, destacando su esfuerzo, compromiso y responsabilidad para garantizar que la ciudadanía pudiera ejercer plenamente su derecho al voto.

De igual manera, subrayó la relevancia de que las elecciones locales sean organizadas por instituciones electorales locales, en virtud del conocimiento de las particularidades geográficas, logísticas, políticas e institucionales de la entidad, así como de la relación construida con la ciudadanía y los distintos actores del Estado. En este sentido, señaló que la organización de los procesos electorales desde el ámbito local contribuye al fortalecimiento de la democracia y al ejercicio de la soberanía del Estado de Coahuila.

Por otra parte, el Ing. Jorge Gallegos Valdés, Secretario Técnico de la Comisión de Innovación e Informática y Titular de la Dirección Ejecutiva de Innovación e Informática, participó en el seguimiento técnico y operativo de las actividades vinculadas con la implementación y operación del PREP durante la Jornada Electoral, proporcionando información al Consejo General respecto del funcionamiento del sistema, del avance de su operación y de los mecanismos establecidos para la publicación y difusión de los resultados preliminares.

Posteriormente, durante la etapa de cómputos electorales, las y los integrantes de la Comisión de Innovación e Informática participaron en la sesión permanente en la que se dio seguimiento al desarrollo de los trabajos realizados por los 16 Comités Distritales Electorales. En este marco, se informó sobre el avance de los cómputos distritales y el porcentaje de actas computadas en cada uno de los distritos electorales permitiendo al Consejo General contar con información actualizada respecto del desarrollo de esta etapa del proceso electoral.

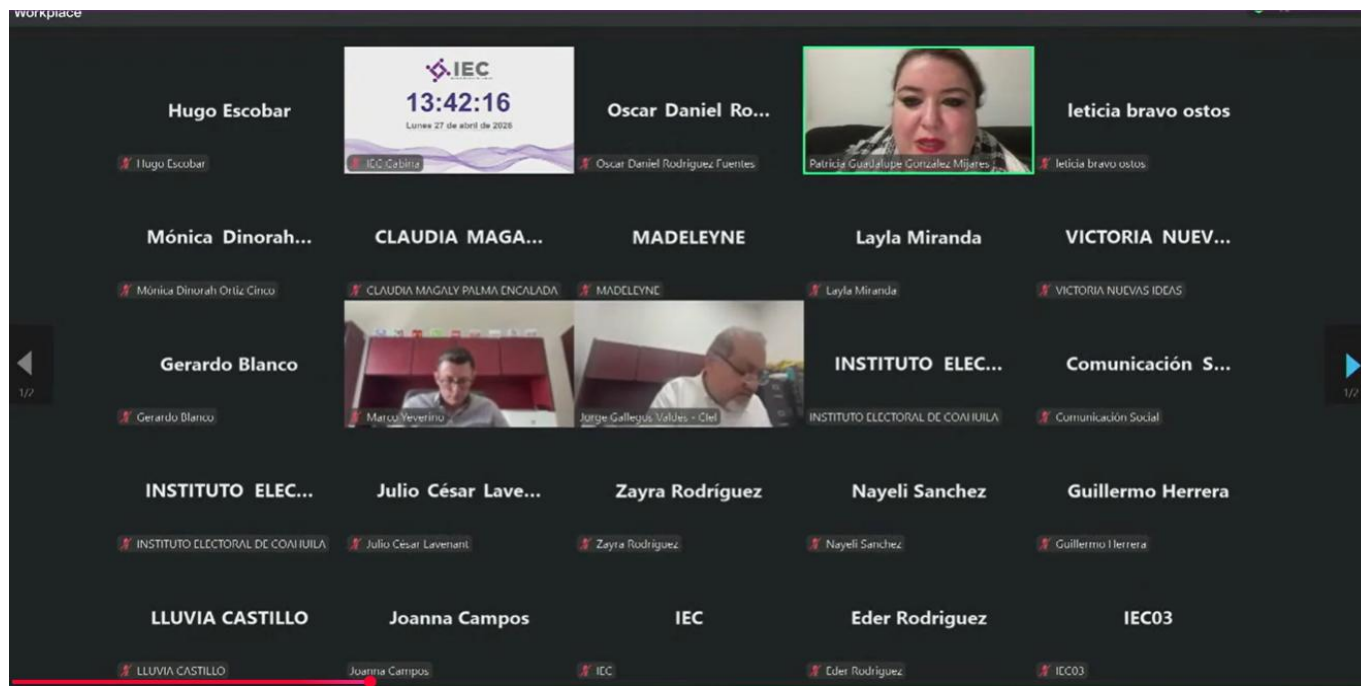
La participación de las y los integrantes de la Comisión en esta etapa permitió dar continuidad al seguimiento institucional de las actividades desarrolladas por los órganos desconcentrados del Instituto, particularmente respecto de los aspectos técnicos y operativos relacionados con los sistemas utilizados para el registro y procesamiento de la información derivada de los cómputos electorales, contribuyendo a fortalecer la transparencia, certeza y confiabilidad de los procedimientos implementados durante esta fase del proceso electoral.

En suma, la participación de las y los integrantes de la Comisión de Innovación e Informática permitió fortalecer el seguimiento institucional y colegiado de las actividades relacionadas con la implementación del PREP, de la recepción de paquetes con urna electrónica y del sistema de Cómputos Electorales durante el Proceso Electoral Local 2025-2026, a través de su participación en las pruebas y simulacros realizados, así como realizando observaciones y recomendaciones en la aplicación de los procedimientos técnicos y de seguridad para fortalecer su funcionamiento. Con ello, se contribuyó al cumplimiento de los principios de seguridad e integridad que sustentan la implementación y operación de estos mecanismos de información electoral, así como al adecuado desarrollo de las actividades institucionales en materia de innovación, informática y sistemas electorales.

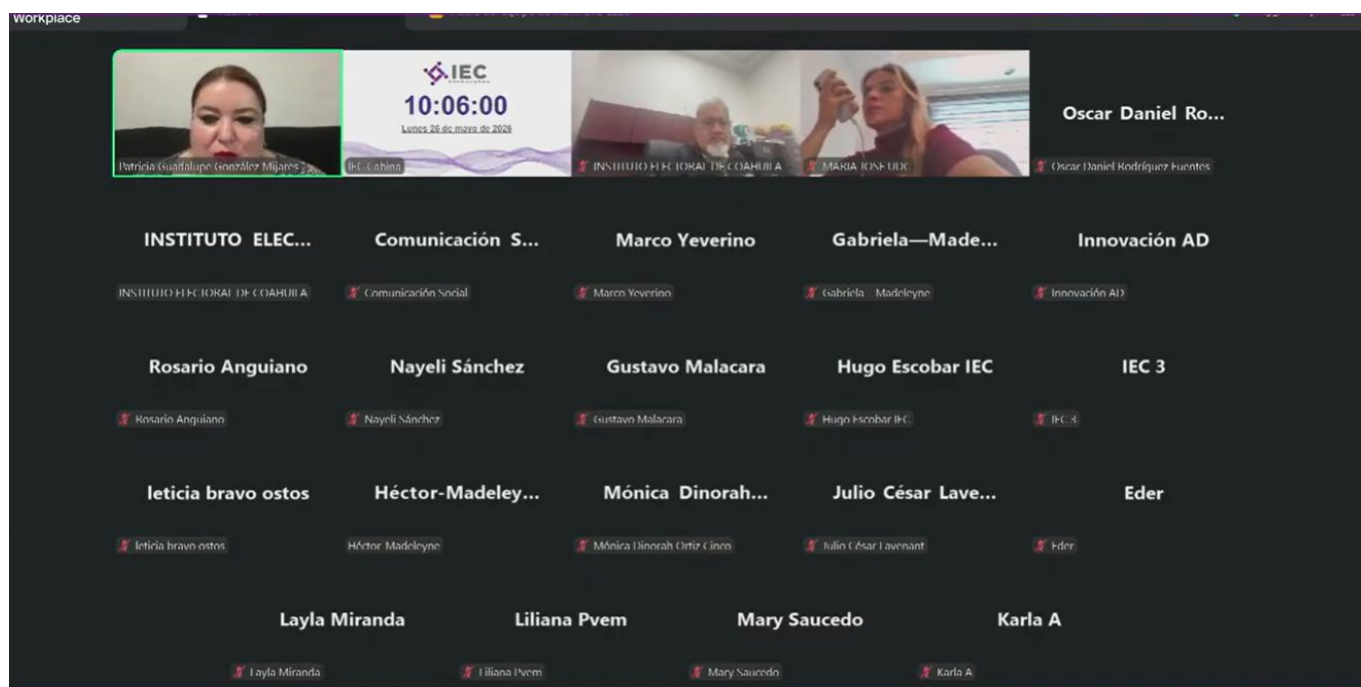


12. Galería Fotográfica.

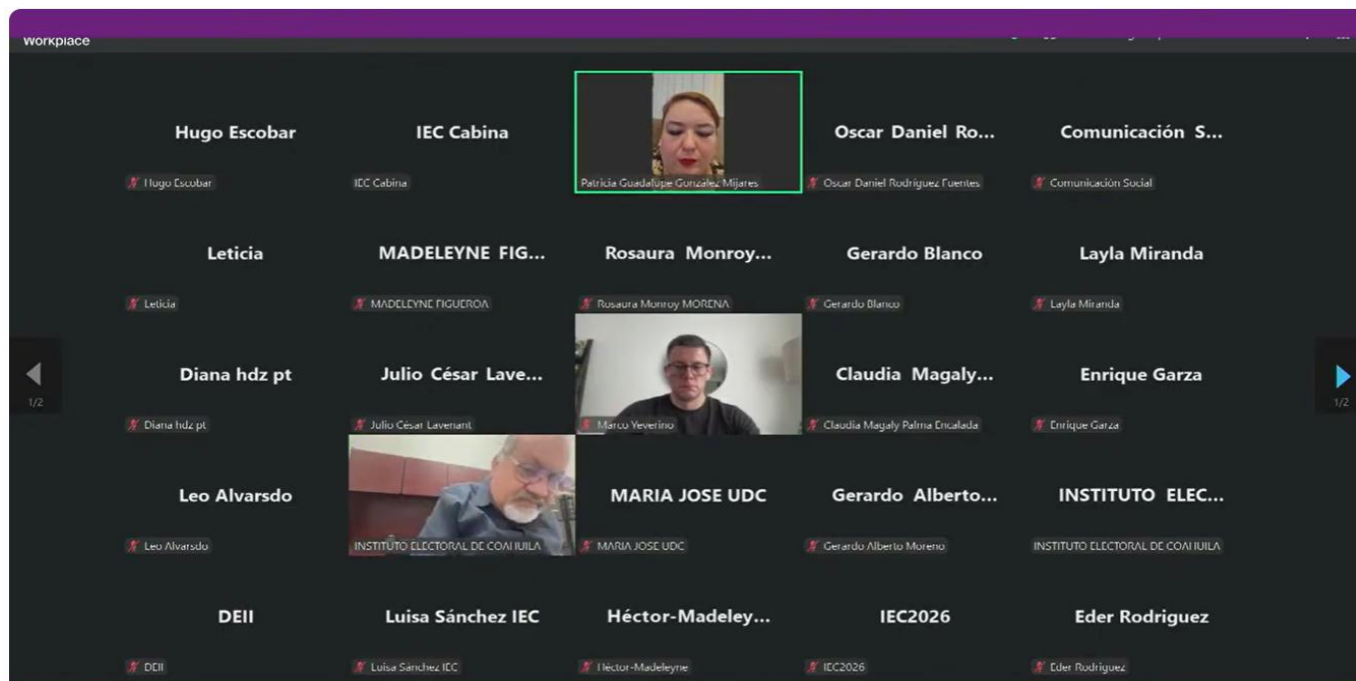
Sesión Ordinaria de la Comisión de Innovación e Informática celebrada el 27 de abril de 2026



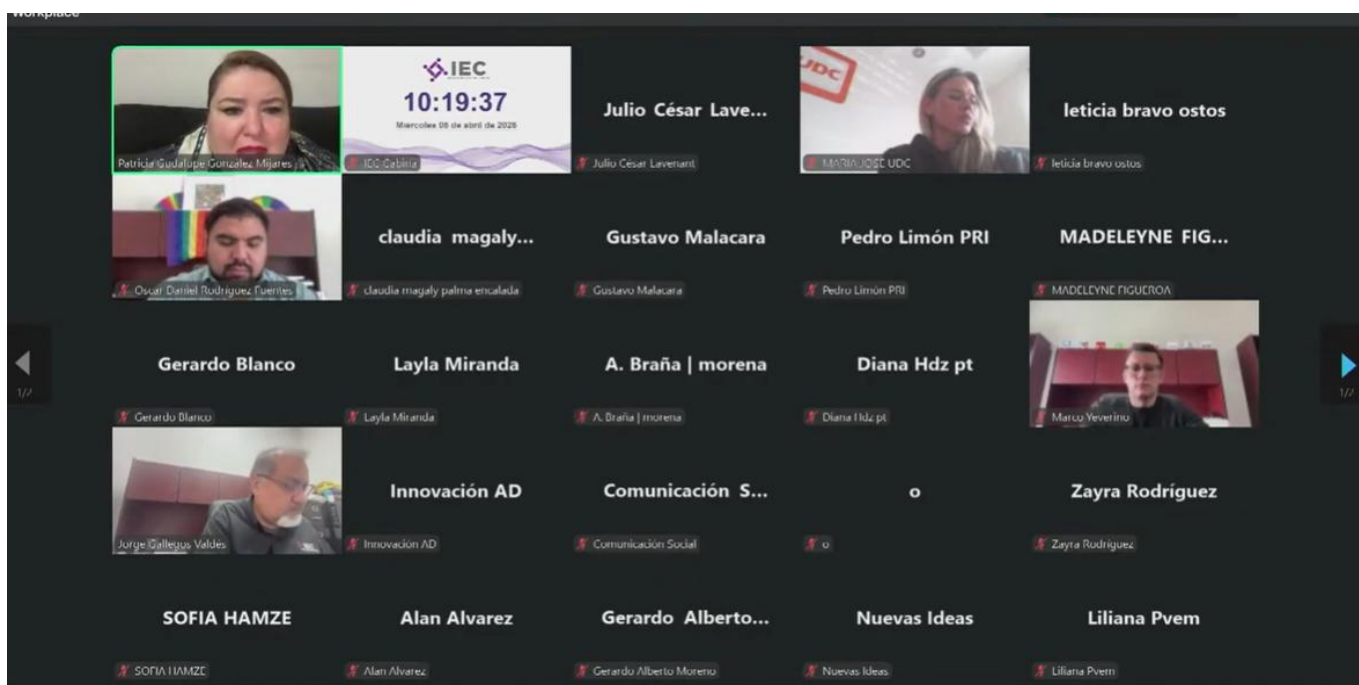
Sesión Ordinaria de la Comisión de Innovación e Informática celebrada el 25 de mayo de 2026



Sesión Ordinaria de la Comisión de Innovación e Informática
celebrada el 25 de junio de 2026



Sesión Extraordinaria de la Comisión de Innovación e Informática
celebrada el 8 de abril de 2026



Jornada Electoral y Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), desarrollados los días 7 y 8 de junio de 2026, y cómputos electorales realizados el 10 de junio de 2026



Sesión Permanente 7 y 8 de junio de 2026





Consejera Presidenta de la Comisión Patricia Guadalupe González Mijares



Consejero integrante de la Comisión Marco Antonio Yeverino



Secretario Técnico de la Comisión Jorge Gallegos Valdés



Consejera integrante de la Comisión Madeleine Ivett Figueroa Gámez





Sesión Permanente Cómputos Electorales

